

# Conesup tiene serie de tareas incumplidas

## La Universidad cuestiona el primer ciclo de su ente rector

REDACCIONES QUITO Y GUAYAQUIL

La reglamentación del ingreso estudiantil a las universidades, la acreditación internacional de los centros ecuatorianos de educación superior, y la implementación de un proceso integral de evaluación son, entre otras, algunas de las tareas incumplidas por el Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup), en su primer quinquenio de existencia.

La entidad nació en el 2001 como fruto de la aprobación de la Ley de Educación Superior. Sangüé de las ceras del Conesup, pero no mantuvo su misma estructura. En la actualidad, trabajan cerca de 100 personas, cuando anteriormente existían apenas unos 30 funcionarios.

El organismo es autónomo y maneja un presupuesto de aproximadamente nueve millones de dólares. Obtiene sus recursos en gran parte de lo asignado por el Estado, la prestación de servicios y un porcentaje de la explotación petrolera, el pago de impuestos, entre otras fuentes.

La evaluación que hacen rectores universitarios y políticos de este primer quinquenio arroja una baja nota para el organismo. Pero aparte de las tareas académicas y técnicas específicas para las cuales fue creado, las universidades le reprochan el no asumir una defensa real de los intereses del premio.

Aldice Espinoza, titular de la Universidad de Machala, coincide en una de las críticas más comunes: no solucionar el déficit económico de las universi-

des públicas y la ausencia de un reclamo estratégico de recursos.

Sin embargo, hay también criterios favorables. El rector de la universidad del Azuay, Mario Jaramillo, estima que la gestión del Conesup ha sido "buena" y solo le falta un lunar, que todavía la educación superior no cuenta con un reglamento de régimen académico. "Por tal razón, un estudiante que desea seguir la misma carrera en otra universidad, tiene problemas para revisar esos materias".

En todo caso, el actual presidente del Conesup, Vinicio Baquero, reconoce que el organismo tiene importantes tareas incumplidas, aunque trata de explicar las causas del retraso.

Durante su gestión, a Vinicio Baquero le han tocado varios casos polémicos. Uno de ellos involucró una larga confrontación con el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Conea).

También estuvo la intervención y cierre de la Universidad Cooperativa Colombia, entidad acusada de la entrega irregular de títulos cuestionados. Y durante la fase previa de la conformación de la actual Corte Suprema de Justicia, Baquero cuestionó los títulos que presentaron algunos candidatos.

Pero uno de los últimos casos no fue por el Conesup, sino como miembro del equipo negociador del Tratado de Libre Comercio, cuando fue cuestionado por los empresarios.

En este contexto el Conesup renovará a su directorio la próxima semana. (JCA-NTB)



Una de las principales tareas pendientes del Conesup es la regulación del ingreso de estudiantes a las universidades del país.

### EL DIRECTORIO

#### ■ POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS

- 1. Víctor Hugo Ochoa, rector de la Universidad Central del Ecuador.
- 2. Manuel Hoz, rector de la Universidad Técnica de Guayaquil.

#### ■ POR ESCUELAS POLITÉCNICAS

- 3. Leonardo Fiala, rector de la Escuela Politécnica Agropecuaria de Cacha.

#### ■ POR UNIVERSIDADES PRIVADAS

- 4. Álvaro Izuel, de la Universidad Tecnológica Francisco de Ochoa.

#### ■ POR INSTITUTOS SUPERIORES

- 5. Wilfredo Rodríguez, representante de los Institutos Nacionales de Investigación.

#### ■ POR MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 6. Raúl Valdez, actual rector de Educación y Océanos del país.

#### ■ POR CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 7. Arturo Capelo, secretario de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

#### ■ POR COLEGIOS PROFESIONALES

- 8. Jorge Almeida, por profesionales.

#### ■ EL PRESIDENTE:

- 9. Los vocales elegidos presidente del Conesup a Vinicio Baquero, entonces rector de la Politécnica Nacional.

### OPINIONES

#### ■ MARCELO FERNÁNDEZ

Unidad Internacional  
Presidente de la Corporación Ecuatoriana de Universidades  
Perú, Ecuador

#### ■ FRANCISCO ULLOA

Universidad de Cotaqui  
Rector de la U. de Cotaqui y presidente de la Red Ecuatoriana de Rectores de Universidades

#### ■ ROBERTO TACLA

Defensor  
Rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) en su momento

La gestión de Vinicio Baquero en este primer quinquenio ha sido un desafío. No ha cumplido con sus objetivos, está débil, básicamente, lejos del funcionamiento de un sistema de educación pública en el país. El Conesup no está limitado en recursos, sí está en la capacidad de hacerlo, pero la gestión ha sido deficiente. El presidente del Conesup, Vinicio Baquero, no ha hecho lo suficiente y necesario consulta a los actores educativos, que son las universidades, para desarrollar su función que le compete. Ha actuado a su criterio, a espaldas de las universidades y por medio de sus ministros. Por estos motivos, no estoy de acuerdo en que siga en su cargo. En cambio, sería muy positivo para el Conesup que el rector de la Universidad de Guayaquil, Carlos Cedeño, tomara el liderazgo de la institución.

#### ■ FRANCISCO ULLOA

Universidad de Cotaqui  
Rector de la U. de Cotaqui y presidente de la Red Ecuatoriana de Rectores de Universidades

#### ■ ROBERTO TACLA

Defensor  
Rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) en su momento

La gestión del Conesup ha sido un desafío. No se ha cumplido con sus principales tareas de la educación superior, en lo político y en lo académico. No se ha logrado solucionar los problemas de la calidad de la educación superior, ni el déficit de los recursos. En cambio, sería muy positivo para el Conesup que el rector de la Universidad de Guayaquil, Carlos Cedeño, tomara el liderazgo de la institución.

#### ■ FRANCISCO ULLOA

Universidad de Cotaqui  
Rector de la U. de Cotaqui y presidente de la Red Ecuatoriana de Rectores de Universidades

#### ■ ROBERTO TACLA

Defensor  
Rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) en su momento

La gestión del Conesup ha sido un desafío. No se ha cumplido con sus principales tareas de la educación superior, en lo político y en lo académico. No se ha logrado solucionar los problemas de la calidad de la educación superior, ni el déficit de los recursos. En cambio, sería muy positivo para el Conesup que el rector de la Universidad de Guayaquil, Carlos Cedeño, tomara el liderazgo de la institución.

# La Fiscalía solicitó orden de detención contra Baquero

Marcos Torres, fiscal de la unidad especial de investigaciones financieras, pidió orden de prisión en contra de Vinicio Baquero Ochoa.

Según la instrucción fiscal del 2 de mayo, Baquero habría realizado viajes al exterior "malversando en su beneficio dinero que por la prohibición constitucional no podía haberlo hecho". Es decir, hay presunción del delito de peculado.

Según un reporte de los movimientos migratorios del presidente del Conesup, entre el 15 de julio del 2001 y el 12 de diciembre del 2004, él habría realizado 26 viajes a varios desti-

nos, pero sobre todo a Estados Unidos, Colombia, Cuba, Francia, Venezuela y Panamá.

Para cubrir sus gastos en estos viajes, Baquero habría recibido 40.651,75 dólares, por concepto de viáticos.

Según la investigación fiscal, al imputado únicamente justificó los gastos con su firma, contraviniendo lo dispuesto en el reglamento de viáticos de la institución. El director financiero del Conesup, Luis Fernando Ayala justificó los viajes de Baquero argumentando que existe una norma anulada por la Contraloría para estos casos.

El fiscal ya envió la comunicación al juez pertinente y Baquero será notificado en los próximos días.

Sobre este tema en particular ayer no fue posible conseguir la versión del presidente del Conesup, quien sin embargo, el sábado pasado, se refirió a los juicios que ya tiene en su contra, como una "condenación" al trabajo desarrollado.

Según versiones del propio Baquero, "sería para él imposible contar la cantidad de juicios que tiene en su contra".

Extraoficialmente se conoce que en la actualidad Baquero tiene al menos 45 procesos legales en trámite. (JCA)

### ENTREVISTA

## 'Hay que aclarar que no es asunto sencillo'

Tras diez días de llamadas a su celular y mensajes a su despacho, el presidente del Conesup habló con este Diario. Hay diversas críticas a su trabajo, en lo académico, está lo relativo a la existencia de un reglamento de régimen académico, ¿por qué no se cumplió en cinco años con este punto?

Hay que aclarar, que este no es un asunto sencillo. Estamos buscando un modelo de reglamento que sea flexible, es decir, que le permita a las universidades tener su estructura curricular, pero normada en un gran concepto matriz. Tenemos un convenio con la Comunidad Europea para estudiar su propuesta de un modelo "twinning", que allí se aplica para que los estudiantes no tengan problemas para pasar de un centro de estudios a otro. En todo caso, hay la propuesta de varios rectores de que siga al frente del Conesup. Veamos qué ocurre.

¿Y los conflictos permanentes con el Consejo Nacional de Evaluación (Conea)?

El Conesup no fue cuestionado por mí, sino por la Asamblea de Universidades. Entonces, cómo yo podría entrar en contacto con un organismo de secretaría, que debe certificar los niveles de la educación ecuatoriana. En este caso obedecí a un órgano respetable y defendí a la universidad.

¿Existen cuestionamientos a un supuesto manejo clientelar de administración que se habría implantado a través de usted en el Conesup; apoyo a cam-



Ing. Vinicio Baquero, presidente del Conesup.

Nuestra gestión internacional le ha permitido tener al país, por primera vez, al más alto representante del convenio 'Andrés Bello', como es Francisco Huerta Montalvo. Solo en una ocasión pusimos fondos para que estudiantes nacionales asistieran a un encuentro internacional en Cuba, pero nada más. Se ha dicho que llevó a los rectores de visita a la China y otros destinos, lo cual es totalmente falso. Las críticas también se orientan a la cantidad de gente que labora en el Conesup, cerca de 150. Y se ha dicho que muchos de ellos no tienen título.

En cuanto a los títulos, es claro que "en todos lados se dicen habas". Igual que en todo el sector público, existen personas que ocupan cargos sin tener la valía académica necesaria, pero en cuanto al número, no es verdad. En el Conesup trabajan menos de 100 personas y eso que ahora tenemos la responsabilidad de controlar a los institutos, a la totalidad de institutos técnicos y

### Elecciones serán los días 16 y 17

Las elecciones para conformar el directorio del Conesup se realizarán en dos días, según la convocatoria del Tribunal Supremo Electoral. El 16 de mayo, a las 10:00, las universidades públicas elegirán a dos rectores que actúan como representantes principales y dos como alternos. El mismo día, a las 16:00, las escuelas técnicas públicas elegirán a un rector como representante principal y otro como alterno. El 17, a las 10:00, las universidades y escuelas técnicas particulares elegirán a un rector como representante principal y otro como alterno.

### 2 nombres suenan junto al de Baquero

El ex rector de la Universidad de Cuenca, Gustavo Vega; y el ex rector de la ESPOL, Sergio Flores, se mencionan entre autoridades universitarias como posibles candidatos a la presidencia del Conesup. Según la ley, debe ser un ex rector universitario o un académico de prestigio, electo por los ocho vocales del Directorio. Vega reconoció a este Diario que existe tal posibilidad; en cambio Flores dijo no saber del tema. En tanto, el actual titular del Conesup, Vinicio Baquero, reconoce las universidades del país en busca de apoyo a un relevo.

# La Universidad de Guayaquil espera ser parte del Directorio

La Universidad de Guayaquil comparte el criterio de que el Conesup no ha cumplido con las tareas que le señala la Ley de Educación Superior ni la expectativa que generó. "Nos queda debiendo", afirma.

Pero a la vez suma sus propias críticas. El rector, Carlos Cedeño Navarrete, recuerda que la institución que dirige lidera una lucha por más recursos para las universidades. Básicamente, propone subir de 10 a 12% los ingresos que reciben por concepto de Impuesto a la Renta (IR) y el valor agregado (IVA).

También reivindica para la



Carlos Cedeño Navarrete, rector de la U. de Guayaquil.

gestión de un proyecto de ley que busca exonerar a los centros múltiples de educación superior

Cedeño señala que en esta lucha "el Conesup no ha dicho nunca una sola palabra".

Sin aclarar si se opone o no a la reelección de Vinicio Baquero en la presidencia del organismo, Cedeño dice compartir con otros rectores el criterio de que se debería citar a los candidatos al cargo, para conocer sus planes y pensamiento.

Y es que el rector tendrá el apoyo de un grupo de colegas para captar una vocalía en el directorio del Conesup en las elecciones de la próxima semana. Considera que desde ese cargo podrá aplicar lo que realiza en la